

B. Ciudad  
L. 10/10/2023

T. 398



Ciudad de México, 01 de febrero de 2023

**Mtra. Lía Limón García**  
Alcaldesa en Álvaro Obregón  
**Presente.**

Me refiero a las actividades inherentes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 y, en particular, lo establecido en la Base Octava de la "Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024" (Convocatoria).

Al respecto, por instrucciones del presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, y con fundamento en los artículos 35 y 86, fracciones I y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, le solicito su valioso apoyo a fin de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de publicar en la página institucional de la Alcaldía Álvaro Obregón, las **Constancias de selección de las personas especialistas que integrarán el Órgano Dictaminador de las 16 Alcaldías y la lista de reserva**, las cuales se emitieron como resultado del proceso de insaculación realizado en la Segunda Sesión Urgente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación de este Instituto Electoral, efectuada el 31 de enero del año en curso. Anexo remito impresión de las constancias de referencia.

Por último, para brindar información adicional sobre el contenido del presente oficio, además del suscrito, considere el apoyo del encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Lic. Jorge Dragan Vergara Sánchez, así como del Director de Organizaciones de Participación Ciudadana, Mtro. Enrique Dupré Aramburu, mediante las cuentas de correo electrónico institucional [dragan.vergara@iecm.mx](mailto:dragan.vergara@iecm.mx) y [enrique.dupre@iecm.mx](mailto:enrique.dupre@iecm.mx) o al teléfono 54833800 extensiones 4827 y 4841, respectivamente, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración institucional, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

**Atte. Bernardo Núñez Yedra**  
Secretario Ejecutivo



- C.c.p. **Mtra. Patricia Avendaño Durán.** Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para su conocimiento. Presente.
- C.E. Mauricio Huesca Rodríguez.** Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM. Para su conocimiento
- C. Juan Carlos Rocha Cruz.** Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales de la Alcaldía en Álvaro Obregón. Presente.
- Mtro. Jorge Dragan Vergara Sánchez.** Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación. Para su conocimiento.

Archivo  
RFG/ARL/JDVS/JEDA/SSMU/izp

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.



CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 y 2024

CONSTANCIA DE LA SELECCIÓN POR INSACULACIÓN DE LAS CINCO PERSONAS ESPECIALISTAS QUE FORMARÁN PARTE DEL ÓRGANO DICTAMINADOR DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS REGISTRADOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 y 2024 EN DICHO ÁMBITO TERRITORIAL.

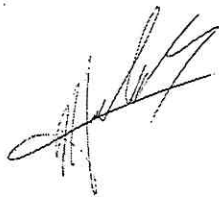
En la Ciudad de México, siendo las 12 horas con 50 minutos del 31 de enero de 2023, en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en calle Huizaches 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C. P. 14386, de esta Ciudad de México, se reunieron las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC), en cumplimiento a lo establecido en el artículo 126, inciso a) de la *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México*; y **BASE SÉPTIMA** de la *Convocatoria para integrar un grupo de Especialistas, que formarán parte de los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los Proyectos Específicos Registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*; se hace constar que el día de la fecha la CPCyC realizó la insaculación para seleccionar las cinco personas especialistas que formarán parte del Órgano Dictaminador de la Alcaldía ÁLVARO OBREGÓN, de la Ciudad de México, mediante el Sistema Informático denominado: Sistema para el registro e insaculación de especialistas para los órganos dictaminadores de las Alcaldías (SIREOD) resultando seleccionadas las personas siguientes:

Núm	Folio	Nombre
1	ESP-23-264	SELENE BERNAL MEJIA
2	ESP-23-003	OSCAR DANIEL RIVERA GONZALEZ
3	ESP-23-091	ANA LUCIA CARMONA HERNANDEZ
4	ESP-23-135	ADRIÁN BEJERO SÁNCHEZ
5	ESP-23-155	ELIZABET FRIAS HERMOSILLO

Se hace constar que derivado del procedimiento arriba indicado se generó una lista de reserva conteniendo los folios que no fueron seleccionados en el procedimiento de insaculación.

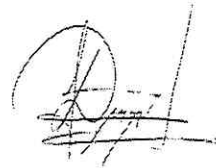
Ciudad de México a 31 de enero de 2023

**Consejero Presidente y Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación**



Mauricio Huesca Rodríguez

Presidente



Jorge Dragan Vergara Sánchez

Secretario Técnico